



DECRETO ALCALDICIO Nº 1094
APRUEBA CONTRATO DE SERVICIO

REQUINOA, 21 ABR. 2015

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio Nº 38 de fecha 07 de ENERO de 2015, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para **“CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA EDUCATIVA”**, con cargo LEY SEP, ESCUELA CANADA, correspondiente a la adquisición 3664-5-LP15

Que, en Decreto Alcaldicio Nº 331 de fecha de 05 de FEBRERO de 2015, que se adjudica la licitación por **“CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA EDUCATIVA”**, con cargo LEY SEP, ESCUELA CANADA, que se hace necesario aprobar contrato de servicio.

El decreto Alcaldicio Nº 3610 de fecha 18 de Diciembre de 2013, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2014.

VISTOS :

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE, contrato de servicio, por **“CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA EDUCATIVA”** al proveedor

RUT	PROVEEDOR	MONTO
76.010.354-3	CUMBRE CAPACITACIONES	\$46.990.000

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo LEY SEP, ESCUELA CANADA, a la cuenta 215.22.11.002 CURSO DE CAPACITACION

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

LASV/MAVS/JIT/EDV/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)